FORMATO ACTA DE RECIBO FINAL DE OBRA			idu
CÓDIGO	PROCESO	VERSIÓN	
FO-EO-184	Ejecución de Obras	3	

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA

DIRECCIÓN TÉCNICA DE CONSTRUCCIONES **SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE** EJECUCION DEL SUBSISTEMA VIAL

ACTA No. 27 **DE RECIBO FINAL DE OBRA**

1. DATOS GENERALES

CONTRATO No IDU-1723-2021 (Numero de Contrato)

LICITACIÓN PUBLICA ☑

SELECCIÓN ABREVIADA ☐ IDU-LP-DTC-009-2021 (Indique en este espacio la identificación del proceso de selección efectuado)

OBJETO DEL CONTRATO

"CONSTRUCCIÓN DE LA MALLA VIAL, OBRAS DE ACCESIBILIDAD Y COMPLEMENTARIAS EN CUMPLIMIENTO DE LA ACCIÓN POPULAR 2013-00399 EN BOGOTA D.C."

(Indique el objeto del contrato de ejecución suscrito)

CONTRATISTA SERVICIOS DE INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SIC S.A.S. (Escriba el nombre o razón social del Contratista de Obra) **NIT** 901.020.236-5 (Escriba el NIT del Contratista)

CONTRATO DE INTERVENTORIA ASOCIADO IDU-1715-2021 (Indique en este espacio el numero del contrato Asociado)

INTERVENTOR GEOTECNIA Y CIMIENTOS INGEOCIM SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA (Escriba el nombre o razon social del Interventor) **NIT** 800.155.100-6 (Escriba el NIT del Interventor)

SUPERVISOR CONTRATO DE INTERVENTORIA ISIS PAOLA DIAZ MUNIZ (Escriba el nombre del profesional del supervisor delegado para el contrato de interventoria)

APOYO TÉCNICO DE LA SUPERVISION CONTRATO DE INTERVENTORIA CARLOS ARTURO SABOGAL CAMACHO (Escriba el nombre del profesional de apoyo técnico a la Supervisión IDU delegado para el contrato de interventoria)

PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO DOCE (12) MESES (Indique en este espacio el plazo inicial en días o de meses del contrato)

FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO 25 (Día) **DE** NOVIEMBRE (Mes) **DE** 2021 (Año)

VALOR INICIAL DEL CONTRATO $ 4.071.870.949 (Indique en este espacio el valor inicial del contrato en numeros)

2. ANTECEDENTES

PRORROGAS:

PRORROGA No.	1	**DE FECHA**	3/11/2022	**PLAZO**	DOS (2) MESES
PRORROGA No.	2	**DE FECHA**	28/12/2022	**PLAZO**	UN (1) MES
TOTAL PLAZO DE PRORROGAS				**PLAZO**	TRES (3) MESES

PLAZO TOTAL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO QUINCE (15) MESES (Indique en este espacio el plazo Total en días o de meses para ejecutar el contrato)

SUSPENSIONES:

ACTA DE SUSPENSIÓN No.	2	**DE FECHA**	21/01/2022	**Nº. DÍAS**	10
ACTA DE REINICIO No.	3	**DE FECHA**	31/01/2022		
TOTAL TIEMPO DE SUSPENSION				**Nº. DÍAS**	10

FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO 3 (Día) **DE** MARZO (Mes) **DE** 2023 (Año)

MODIFICACIONES CONTRACTUALES:

Modificatorio No.	1	**DE FECHA**	25/01/2022	**CONCEPTO**	Modificación del PARÁGRAFO QUINTO de la CLÁUSULA 13 - ANTICIPO del contrato de obra IDU- 1723-2021.
Modificatorio No.	2	**DE FECHA**	3/02/2022	**CONCEPTO**	Modificación de la CLÁUSULA 5 – 5.1 PLAZO DE EJECUCIÓN del contrato de obra IDU-1723-2021. Modificación de la CLÁUSULA 7 VALOR DEL CONTRATO de obra IDU-1723-2021. Modificación de la CLÁUSULA 9 –FORMA DE PAGO numeral 9.1.1 FASE DE PRELIMINARES del contrato de obra IDU-1723-2021.
Modificatorio No.	3	**DE FECHA**	4/10/2022	**CONCEPTO**	Modificación de la CLÁUSULA 10 AJUSTES incluyendo la formula cálculo de ajustes con el índice ICOCIV. Modificación de la CLAUSULA 9 FORMA DE PAGO incluyendo el numeral 9.9 FORMA DE PAGO PARA LA FLUCTUACIÓN DEL INSUMO ACERO.
Modificatorio No.	4	**DE FECHA**	3/11/2022	**CONCEPTO**	Prorrogar el plazo del Contrato de Obra IDU- 1723-2021 por el término de DOS (2) MESES, contados a partir del día siguiente al vencimiento del plazo inicial, sus prórrogas y suspensiones si a ello hubo lugar a ello. MODIFICAR la Cláusula 5 – PLAZO DEL CONTRATO. El plazo del contrato es de CATORCE (14) MESES, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de ejecución establecidos en el Artículo 41 de la Ley 80 de 1993 y los demás señalados al efecto en el pliego de condiciones y en el presente del contrato. ADICIONAR: Adicionar el valor del Contrato, en la suma de $210.296.412,0, INCLUIDO A.I.U. MODIFICAR: El contrato de Obra IDU-1723-2021, incorporando a la lista de precios unitarios, el ítem No. Previsto NP-22: Fracturación de Roca (Incluye Perforación Mayor a 3/4" y cemento expansivo)

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA

DIRECCIÓN TÉCNICA DE CONSTRUCCIONES **SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE** EJECUCION DEL SUBSISTEMA VIAL

ACTA No. 27 **DE RECIBO FINAL DE OBRA**

Modificatorio No. 5 **DE FECHA** 28/12/2022 **CONCEPTO**

Prorrogar el plazo del Contrato de Obra IDU-1723-2021 por el término de UN (1) MES, contados a partir del día siguiente al vencimiento del plazo inicial, sus prórrogas y suspensiones si a ello hubo lugar a ello.
MODIFICAR: La Cláusula 5 el Contrato de Obra IDU-1723-2021, denominada "PLAZO DEL CONTRATO", la cual quedará de la siguiente manera:
La construcción se adelantará en dos (2) fases, así:
Fase de Preliminares: 2 meses y 20 días.
Fase de Ejecución: Obra 11 meses y 10 días.
Recibo de la obra 1 mes.
TRASLADAR: Trasladar la suma de $105.148.206 del valor para las obras de construcción (obras civiles y Redes) (incluido AIU), a las bolsas destinadas a cubrir los costos estimados de los componentes de "costo actividades ambientales y sst, costo dialogo ciudadano y de comunicación estratégica y costo plan de manejo de tráfico" para dar cumplimiento a la cláusula 9 FORMA DE PAGO, numeral 9.2. Componente de Gestión Ambiental (SGA) y Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), así mismo, en el numeral 9.3 Componente social: diálogo ciudadano y comunicación estratégica y el numeral 9.4 Componente de Plan de Manejo de Tráfico, Señalización y Desvíos.

ADICIONES:

ADICIÓN No. 1 **DE FECHA** 3/11/2022 **VALOR** $ 210.296.412,00

VALOR TOTAL DE ADICIONES **VALOR** $ 210.296.412,00

VALOR FINAL DEL CONTRATO $ 4.282.167.361,00

VALOR FACTURADO A LA FECHA $ 3.114.526.901,00

3. OBRA EJECUTADA

Ítem	Descripción	Unidad	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
1,000	**PRELIMINARES**				
1,001	REPLANTEO GENERAL	M2	676,92	$ 610,00	$ 412.921
2,000	**PAVIMENTOS**				$ -
	CALZADA PACIFICADA				$ -
2,001	REPLANTEO GENERAL	M2	589,84	$ 610,00	$ 359.802
2,002	DEMOLICION PAVIMENTO ASFALTICO (INCLUYE CARGUE). NO INCLUYE TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE SOBRANTES.	M3	64,88	$ 27.430,00	$ 1.779.658
2,003	EXCAVACIÓN MECANICA EN MATERIAL COMUN (INCLUYE CARGUE)	M3	148,83	$ 4.070,00	$ 605.738
2,004	TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL DE ESCOMBROS EN SITIO AUTORIZADO (DISTANCIA DE TRANSPORTE 21 KM). A DISTANCIA MAYOR DEL ACARREO LIBRE (90 M) EN SITIO AUTORIZADO POR LA ENTIDAD AMBIENTAL COMPETENTE.	M3	258,84	$ 31.353,00	$ 8.115.410
2,006	GEOTEXTIL NT 3000 PARA SEPARACION SUBRASANTE/CAPAS GRANULARES (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	M2	512,00	$ 7.797,00	$ 3.992.064
2,007	ESTABILIZACIÓN DE SUBRASANTE CON RAJÓN (SUMINISTRO, EXTENDIDO, NIVELACIÓN Y COMPACTACIÓN MANUAL)	M3	243,30	$ 70.703,00	$ 17.202.040
2,008	MATERIAL SELECCIONADO. SUMINISTRO, EXTENDIDO MANUAL, NIVELACIÓN, HUMEDECIMIENTO Y COMPACTACIÓN.	M3	141,38	$ 69.706,00	$ 9.855.034
2,009	SUBBASE GRANULAR CLASE C (SBG_C) CON RECICLADO DE CONCRETO HIDRAULICO (SUMINISTRO, EXTENDIDO, NIVELACIÓN, HUMEDECIMIENTO Y COMPACTACIÓN CON VIBROCOMPACTADOR)	M3	210,36	$ 115.226,00	$ 24.238.941
2,010	LOSA DE CONCRETO MR41 (SUMINISTRO, FORMALETEADO, COLOCACIÓN Y ACABADO. NO INCLUYE ACERO, CURADO, JUNTAS)	M3	118,20	$ 461.317,00	$ 54.527.669
2,014	CURADO DE LOSAS DE CONCRETO (SUMINISTRO Y APLICACIÓN)	M2	512,00	$ 1.319,00	$ 675.328
2,015	CORTE Y AMPLIACION DE JUNTA EN PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO	ML	216,35	$ 3.845,00	$ 831.866
2,016	ESTAMPADO PARA CONCRETO MR DE POMPEYANOS, ACCESOS VEHICULARES A PREDIOS Y VÍAS (ACABADO Y CURADO, SUMINISTRO Y MANO DE OBRA. INCLUYE JUEGO DE MOLDES, COLOR ENDURECEDOR DE CUARZO, DESMOLDANTE EN POLVO COLOR, SELLADOR ACRÍLICO TRANSPARENTE SEMILUSTRE).	M2	357,20	$ 32.739,00	$ 11.694.371
2,017	SELLADO DE JUNTAS EN PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO (INCLUYE LIMPIEZA, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE FONDO Y SELLANTE)	ML	216,35	$ 7.527,00	$ 1.628.466
2,018	SARDINEL H=0.25M, E=0.15M CONCRETO 3000 PSI (FUNDIDO EN SITIO, CONCRETO PREMEZCLADO. INC. SUMIN, FORMALET. Y CONST.)	ML	57,66	$ 21.191,00	$ 1.221.872
NP-27	SARDINEL TIPO A10 (SUMINISTRO E INSTALACIÓN. INCLUYE 3CM MORTERO 2000 PSI)	ML	81,20	$ 55.049,00	$ 4.469.979
	INTERVENCION DE PAVIMENTO POR REDES				$ -
2,019	CORTE DE PAVIMENTO - INCLUYE EQUIPO: CORTADORA DE CONCRETO INCLUYE OPERARIO Y COMBUSTIBLE. INCLUYE DISCO DIAMANTADO ASFALTO-CONCRETO 350 MM, AGUA Y MANO DE OBRA	ML	19,85	$ 1.600,00	$ 31.760
2,020	DEMOLICION PAVIMENTO ASFALTICO (INCLUYE CARGUE). NO INCLUYE TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE SOBRANTES.	M3	17,38	$ 27.430,00	$ 476.733

2,022	TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL DE ESCOMBROS EN SITIO AUTORIZADO (DISTANCIA DE TRANSPORTE 21 KM). A DISTANCIA MAYOR DEL ACARREO LIBRE (90 M) EN SITIO AUTORIZADO POR LA ENTIDAD AMBIENTAL COMPETENTE.	M3	22,59	$	31.353,00	$ 708.390
2,023	GEOTEXTIL NT 3000 PARA SEPARACION SUBRASANTE/CAPAS GRANULARES (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	M2	144,00	$	7.797,00	$ 1.122.768
2,024	ESTABILIZACIÓN DE SUBRASANTE CON RAJÓN (SUMINISTRO, EXTENDIDO, NIVELACIÓN Y COMPACTACIÓN MANUAL)	M3	57,92	$	70.703,00	$ 4.095.118
2,025	MATERIAL SELECCIONADO. SUMINISTRO, EXTENDIDO MANUAL, NIVELACIÓN, HUMEDECIMIENTO Y COMPACTACIÓN.	M3	9,65	$	69.706,00	$ 672.663
2,031	DEMOLICIÓN Y RECONSTRUCCIÓN DE LOSAS EN CONCRETO HIDRÁULICO MR41 E=0.18M	M2	41,44	$	163.849,00	$ 6.789.903
2,036	REPLANTEO GENERAL	M2	618,78	$	610,00	$ 377.456
2,037	DESCAPOTE A MAQUINA EN MATERIAL COMUN (E=0.1M. INCLUYE CARGUE)	M2	474,24	$	653,00	$ 309.679
2,039	MATERIAL SELECCIONADO. SUMINISTRO, EXTENDIDO MANUAL, NIVELACIÓN, HUMEDECIMIENTO Y COMPACTACIÓN.	M3	403,35	$	69.706,00	$ 28.115.915
2,042	TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL DE ESCOMBROS EN SITIO AUTORIZADO (DISTANCIA DE TRANSPORTE 21 KM). A DISTANCIA MAYOR DEL ACARREO LIBRE (90 M) EN SITIO AUTORIZADO POR LA ENTIDAD AMBIENTAL COMPETENTE.	M3	23,71	$	31.353,00	$ 743.380
3,000	**ESPACIO PUBLICO**					$ -
3,001	BARANDA METALICA M-82 PREFABRICADA MOV. REDUCIDA ACCESO A PREDIOS (Incluye recubrimiento en epóxico y esmalte uretano). Suministro e Instalación	ML	160,00	$	213.317,00	$ 34.130.720
3,002	BARANDA METALICA M-82 PREFABRICADA MOV. REDUCIDA BORDE DE VIA (Incluye dados de concreto 3000psi grava común de 0.20 x 0.20m y recubrimiento en epóxico y esmalte uretano). Suministro e Instalación	ML	46,00	$	237.028,00	$ 10.903.288
3,003	PISO EN CONCRETO COLOR OCRE MR41 (280 Kg/Cm2) GRAVA 1" 28 DIAS ESTAMPADO e=0.10m (INCLUYE SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CONCRETO, JUEGO DE MOLDES, DESMOLDANTE EN POLVO, CURADOR PARA CONCRETO, INCLUYE CORTE Y SELLADO DE JUNTAS.	M2	60,66	$	183.511,00	$ 11.131.778
3,004	PISO EN CONCRETO COLOR GRIS MR41 (280 Kg/Cm2) GRAVA 1" 28 DIAS ESTAMPADO e=0.10m (INCLUYE SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CONCRETO, JUEGO DE MOLDES, DESMOLDANTE EN POLVO, CURADOR PARA CONCRETO, INCLUYE CORTE Y SELLADO DE JUNTAS.	M2	53,53	$	170.275,00	$ 9.114.821
3,006	PISOS EN LOSETA PREFABRICADA A55 TÁCTIL ALERTA O A56 GUIA 40X40X6 CM. SUMINISTRO E INSTALACIÓN. (INCLUYE 4CM DE MORTERO 1:5 HECHO EN OBRA PARA BASE Y ARENA DE PEÑA PARA SELLO).	M2	5,40	$	55.415,00	$ 299.241
3,009	BORDILLO EN CONCRETO GRAVA COMÚN 1" 2000 PSI, FUNDIDO EN SITIO, A LA VISTA, DE 20CM X 20CM. REFUERZO SEGÚN DISEÑO ESTRUCTURAL, SIMILAR O EQUIVALENTE. (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN, FORMALETEO, FUNDIDA Y CURADO, ACERO DE REFUERZO Y NIVELACIÓN EN ARENA)	ML	59,81	$	35.301,00	$ 2.111.353
3,010	PISO EN CONCRETO 3000 PSI PREMEZCLADO, ENDURECIDO Y ESMALTADO MAS VARILLAS EN ALUMINIO O PLÁSTICAS DE DILATACIÓN COLOR GRIS CADA 1,00M EN DOS DIRECCIONES. (SUMINISTRO E INSTALACION. NO INCL CURADO.	M2	315,91	$	53.963,00	$ 17.047.452
NP-23	DEMOLICIÓN PISOS DE CONCRETO (ESPESOR VARIABLE HASTA 0.10 M. INCLUYE CARGUE). NO INCLUYE TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE SOBRANTES.	M2	165,86	$	5.864,00	$ 972.603
NP-26	BORDILLO PREFABRICADO A80 (SUMINISTRO E INSTALACIÓN. INCLUYE 3CM MORTERO DE PEGA 2000 PSI Y NIVELACIÓN DEL TERRENO CON RELLENO EN MATERIAL SELECCIONADO PROVENIENTE DE EXCAVACIÓN).	ML	88,12	$	53.982,00	$ 4.756.894
	PAISAJISMO					$ -
3,011	SIEMBRA DE GRAMA (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN. INCLUYE 10CM DE TIERRA NEGRA)	M2	295,54	$	13.931,00	$ 4.117.168
4,000	**ESTRUCTURAS**					$ -
4,001	REPLANTEO GENERAL	M2	247,21	$	610,00	$ 150.798
4,003	CONCRETO 1500 PSI GRAVA COMÚN PARA SOLADOS (PREMEZCLADO. INCLUYE SUMINISTRO Y COLOCACIÓN)	M3	11,78	$	347.614,00	$ 4.094.893
4,005	CONCRETO 4000 PSI (280 KG/CM2) PARA MURO DE CONTENCION (GRAVA COMUN) SUMINISTRO Y COLOCACIÓN. INCLUYE FORMALETA. NO INCLUYE REFUERZO, NI CURADO). PARA TRABAJOS A NIVEL MENOR DE 1.50M.	M3	167,34	$	684.920,00	$ 114.614.513
5,000	**REDES DE ALCANTARILLADO**					$ -
	ALCANTARILLADO PLUVIAL					$ -
5,001	PLACA CUBIERTA D=1.70M POZO INSPEC. (FUNDIDA EN SITIO. INC. SUM, FORMALET., REFUERZO E INST. INCL.TAPA EN POLIPROPILENO)	UN	5,00	$	1.337.791,00	$ 6.688.955
5,002	CILINDRO POZO INSP. EN MAMPOSTERIA E=0.25M (INC. SUMIN. Y CONST, ACERO PARA ESCALERAS, GEOTEXTIL Y PAÑETE IMPERMEAB.)	ML	16,21	$	400.500,00	$ 6.490.503
5,003	PLACA FONDO D=1.70M POZO INSPEC. (FUNDIDA EN SITIO. INCL. SUMIN, FORMALET, REF, INST. INCL. CONCRETO 2000 PSI DE BASE)	UN	7,00	$	508.204,00	$ 3.557.428

5,005	CAJA DE INSPECCIÓN DE 0.6X0.6M (H=0.6M. INCLUYE SUMINISTRO Y CONSTRUCCIÓN. INCLUYE MARCO Y TAPA. NO INC. BASE Y CAÑUELA)	UN	8,00	$ 298.272,00	$ 2.386.176
5,009	DEMOLICION SUMIDERO EXISTENTE (INCLUYE CARGUE)	UN	4,00	$ 142.199,00	$ 568.796
	DRENAJES ESPECIALES				$ -
5,016	CANAL DE DRENAJE PREFABRICADO EN POLYCONCRETO, RD-200V, CLASE DE CARGA F900, INCLUYE REJILLA, LONG=1000MM, H= 530 MM, ANCHO= 260 MM, EN COLOR NATURAL, (NO INCLUYE: EXCAVACIÓN, CONCRETO, DRENAJE, RELLENOS, TAPAS O ACCESORIOS)	ML	27,13	$ 650.308,00	$ 17.642.856
	CUNETAS				$ -
5,021	TUBERIA PVC PARA DRENAJE D=4" CON FILTRO (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	ML	100,08	$ 18.862,00	$ 1.887.710
5,022	GEOTEXTIL NT 3000 PARA SUBDRENES/FILTROS (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	M2	487,26	$ 7.797,00	$ 3.799.166
5,023	EXCAVACIÓN MANUAL EN MATERIAL COMÚN (INCL CARGUE, TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL)	M3	32,06	$ 66.961,00	$ 2.146.769
5,026	EXCAVACION MANUAL PARA REDES PROFUNDIDAD 2M - 3.50M (INCLUYE CARGUE)	M3	79,00	$ 33.904,00	$ 2.678.416
	ALCANTARILLADO SANITARIO				$ -
5,028	PLACA CUBIERTA D=1.70M POZO INSPEC. (FUNDIDA EN SITIO. INC. SUM, FORMALET., REFUERZO E INST. INCL.TAPA EN POLIPROPILENO)	UN	5,00	$ 1.337.791,00	$ 6.688.955
5,029	CILINDRO POZO INSP. EN MAMPOSTERIA E=0.25M (INC. SUMIN. Y CONST, ACERO PARA ESCALERAS, GEOTEXTIL Y PAÑETE IMPERMEAB.)	ML	10,25	$ 400.500,00	$ 4.105.125
5,030	PLACA FONDO D=1.70M POZO INSPEC. (FUNDIDA EN SITIO. INCL. SUMIN, FORMALET, REF, INST. INCL. CONCRETO 2000 PSI DE BASE)	UN	8,00	$ 508.204,00	$ 4.065.632
5,034	TUBERIA PVC U.M. EXT CORRUGADO/INT LISO U.M. NORMA NTC 3722-1 D=12" (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	ML	111,61	$ 95.115,00	$ 10.615.786
	PROTECCION				$ -
5,037	CONCRETO 4000 PSI IMPERMEABILIZADO (HECHO EN OBRA)	M3	13,10	$ 433.920,00	$ 5.684.352
	EXCAVACIONES Y RELLENOS				$ -
5,040	EXCAVACION MANUAL PARA REDES PROFUNDIDAD 2M - 3.50M (INCLUYE CARGUE)	M3	620,26	$ 33.904,00	$ 21.029.295
5,041	ENTIBADO EC-1 CONTÍNUO MADERA CON PERFILES DE MADERA Y PARALES TELESCÓPICOS. SUMINISTRO E INSTALACIÓN.	M2	1541,52	$ 38.850,00	$ 59.888.053
5,042	RELLENO PARA REDES EN GRAVILLA 1/2" (SUMINISTRO, DISPOSICIÓN Y EXTENDIDO MANUAL)	M3	259,11	$ 84.510,00	$ 21.897.386
5,043	RELLENO PARA REDES EN SUBBASE GRANULAR B-400 (SUMINISTRO, EXTENDIDO, HUMEDECIMIENTO Y COMPACTACIÓN)	M3	664,84	$ 78.070,00	$ 51.904.060
5,044	RELLENO EN MATERIAL SELECCIONADO PROVENIENTE DE LA EXCAVACIÓN (EXTENDIDO MANUAL, HUMEDECIMIENTO Y COMPACTACIÓN)	M3	312,10	$ 22.941,00	$ 7.159.886
5,046	TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL DE ESCOMBROS EN SITIO AUTORIZADO (DISTANCIA DE TRANSPORTE 28 KM)	M3	3589,30	$ 40.483,00	$ 145.305.632
NP01	TUBERIA PVC U.M. EXT CORRUGADO/INT LISO U.M. NORMA NTC 3722-1 D=24" (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	ML	129,22	$ 495.236,00	$ 63.994.396
NP03	EXCAVACION MECANICA EN ROCA (INCLUYE CARGUE)	m3	2225,99	$ 84.983,00	$ 189.171.308
NP-05	CONO POZO INSPECCIÓN PREFABRICADO D= 1.20M X 0.60M E=0.10M H= 0.75M (INC. SUMINISTRO E INST. NO INC. ARO DE AJUSTE, ARO-TAPA Y TAPA)	UND.	5,00	$ 598.415,00	$ 2.992.075
NP-06	CAJA PARA CONEXIÓN DE DRENAJE EN CONCRETO REFORZADO 28 MPa (Dimensiones internas: (0.9x0.9) m, H=1.94 m, e=0,2 m) (Incluye muros, concreto de limpieza e=0,05 m, placa de base y placa de cubierta e=0,16 m, dos arobases y arotapas HF según NP-024. Suministro y construcción.	UN	5,00	$ 2.884.736,00	$ 14.423.680
NP-07	EMPATES DE TUBERÍA EN PVC A PVC 8" LINEAL SEGÚN NORMA NS-023. SUMINISTRO E INSTALACIÓN. (INCLUYE ACCESORIOS).	UN	1,00	$ 731.333,00	$ 731.333
NP-08	TUBERIA PVC U.M. EXT CORRUGADO/INT LISO U.M. NORMA NTC 3722-1 D=8" (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN	ML	14,60	$ 55.761,00	$ 814.111
NP-09	TUBERÍA FLEXIBLE DE ALTA DENSIDAD NEGRA. TUBO Ø4", TUBERÍA PEAD, PE100, SDR17, DN50, PE.)	ML	9,33	$ 39.978,00	$ 372.995
NP-10	TUBERÍA FLEXIBLE DE ALTA DENSIDAD NEGRA. TUBO Ø12", TUBERÍA PEAD, PE100, SDR17, DN50, PE.	NL	12,00	$ 329.357,00	$ 3.952.284
NP-11	CODO HD 11.25° EXTREMO LISO PARA PVC D=12" (SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	UN	3,00	$ 1.166.682,00	$ 3.500.046
NP-12	REDUCCIÓN PVC TIPO U.M. 8"X4" (SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	UN	2,00	$ 251.224,00	$ 502.448
NP-13	CODO HD 22.5° EXTREMO LISO PARA PVC D=4" (SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	UN	5,00	$ 165.929,00	$ 829.645

NP-14	CONSTRUCCIÓN DE CAJA PARA VALVULA D= 3", D= 4", D= 6" Y D= 8" (NORMA EAAB NS-027) DE 0.4M X0.5M H=2.0M (INCLUYE MARCO Y TAPA).	UN	6,00	$	474.534,00	$	2.847.204
NP-15	EMPATES DE TUBERÍA EN PVC A PVC 3" LINEAL SEGÚN NORMA NS-023 (INCLUYE ACCESORIOS). SUMINISTRO E INSTALACIÓN.	UN	2,00	$	112.984,00	$	225.968
NP-17	TAPON PVC TIPO U.M. D=4" (SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	UN	1,00	$	59.118,00	$	59.118
NP-18	ACOMETIDA DOMICILIARIA DE 1/2" CON COLLAR DE DERIVACION DE 4" X 1/2". SUMINISTRO E INSTALACION. (INCLUYE TUBERIA PF, REGISTROS Y ACCESORIOS, LONGITUD PROMEDIO DE 6.5M, INCLUYE CAJILLA EN POLIPROPILENO PARA MEDIDOR)	UN	8,00	$	277.439,00	$	2.219.512
NP22	FRACTURACION EN ROCA	UN	3710,00	$	73.856,00	$	274.005.760
NP-28	SUMIDERO ALCANTARILLADO PLUVIAL EN VIA NS-047-1V4 EAAB	UN	5,00	$	4.767.135,00	$	23.835.675
6,000	**REDES DE ACUEDUCTO**					$	-
6,001	TUBERIA PVC D=12" TIPO U.M. RDE 21 (SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	ML	39,40	$	288.865,00	$	11.381.281
	ACCESORIOS					$	-
6,003	UNION PVC TIPO U.M. D= 8" (SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	UN	5,00	$	234.868,00	$	1.174.340
6,004	UNION PVC TIPO U.M. D= 12" (SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	UN	38,00	$	651.355,00	$	24.751.490
6,006	EMPATES DE TUBERÍA EN PVC A PVC 4" LINEAL SEGÚN NORMA NS-023 (INCLUYE ACCESORIOS). SUMINISTRO E INSTALACIÓN.	UN	5,00	$	157.546,00	$	787.730
6,007	EMPATES DE TUBERÍA EN PVC A PVC 6" LINEAL SEGÚN NORMA NS-023. SUMINISTRO E INSTALACIÓN. (INCLUYE ACCESORIOS).	UN	1,00	$	362.010,00	$	362.010
6,008	TEE HD EXTREMO LISO 12"X12" (SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	UN	2,00	$	2.395.259,00	$	4.790.518
6,009	CODO HD 45° EXTREMO LISO PARA PVC D=12" (SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	UN	5,00	$	1.397.692,00	$	6.988.460
6,011	EXCAVACION MANUAL PARA REDES PROFUNDIDAD 0M - 2M (INCLUYE CARGUE)	M3	97,09	$	26.203,00	$	2.544.050
6,013	RELLENO PARA REDES EN ARENA DE PEÑA (SUMINISTRO, EXTENDIDO, HUMEDECIMIENTO Y COMPACTACIÓN)	M3	28,29	$	89.631,00	$	2.535.661
6,015	TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL DE ESCOMBROS EN SITIO AUTORIZADO (DISTANCIA DE TRANSPORTE 28 KM)	M3	80,03	$	40.483,00	$	3.239.854
	EAB					$	-
	VALVULAS					$	-
6,016	VALVULA COMPUERTA ELASTICA VASTAGO NO ASCENDENTE EXTREMO LISO D=4" (SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	UN	6,00	$	644.282,00	$	3.865.692
	TUBERIAS					$	-
6,020	TUBERIA PVC D=3" TIPO U.M. RDE 21 (SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	ML	1,40	$	24.282,00	$	33.995
6,021	TUBERIA PVC D=4" TIPO U.M. RDE 21 (SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	ML	101,91	$	38.783,00	$	3.952.376
6,022	TUBERIA PVC D=12" TIPO U.M. RDE 21 (SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	ML	81,20	$	288.865,00	$	23.455.838
	ACCESORIOS					$	-
6,023	HIDRANTE EXTREMO BRIDA D=4" TIPO TRÁFICO (SUMINISTRO E INSTALACIÓN. NO INCLUYE KIT DE NIVELACIÓN)	UN	2,00	$	3.081.510,00	$	6.163.020
6,024	TAPON HD EXTREMO LISO D=4" (SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	UN	2,00	$	101.045,00	$	202.090
6,025	REDUCCION PVC TIPO U.M. 4"X3" (SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	UN	2,00	$	75.689,00	$	151.378
6,027	UNION PVC TIPO U.M. D= 3" (SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	UN	3,00	$	35.812,00	$	107.436
6,028	UNION PVC TIPO U.M. D= 4" (SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	UN	83,00	$	57.056,00	$	4.735.648
6,032	TEE HD EXTREMO LISO 4"X4" (SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	UN	5,00	$	264.408,00	$	1.322.040
6,034	TEE HD EXTREMO LISO 12"X12" (SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	UN	2,00	$	2.395.259,00	$	4.790.518
6,035	CODO HD 45° EXTREMO LISO PARA PVC D=4" (SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	UN	13,00	$	150.321,00	$	1.954.173
6,036	CODO HD 22.5° EXTREMO LISO PARA PVC D=12" (SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	UN	10,00	$	1.224.155,00	$	12.241.550
	EXCAVACIONES Y RELLENOS					$	-
6,042	RELLENO EN RECEBO COMUN (SUMINISTRO E INSTALACIÓN EXTENDIDO MANUAL, HUMEDECIMIENTO Y COMPACTACIÓN TRANSPORTE A 28 KM).	M3	32,00	$	68.985,00	$	2.207.520
7,000	**REDES SECAS**					$	-
	REDES ENEL					$	-
7,001	RECONSTRUCCIÓN CAJA DE INSPECCIÓN TIPO VEHICULAR (INCLUYE MUROS , PAÑETE, MARCO Y TAPAS) MEDIDAS EXTERNAS: 2.00M X 2.00M. MEDIDAS INTERNAS: 1.50M X 1.50M. ALTURA 1.80M.	UN	1,00	$	1.305.316,00	$	1.305.316

NP-29	NIVELACION DE CAJA CS276 EN ANDEN H= 0.42M (INCLUYE CONCRETO 2500 PSI HECHO EN OBRA, LADRILLO TOLETE RECOCIDO 24X12X6. MORTERO 1:5 HECHO EN OBRA. INCL. REPOSICION DE MARCO Y TAPA PREFABRICADA	UN	2,00	$	1.208.947,00	$	2.417.894
	REDES ETB					$	-
7,002	CANALIZACIÓN SUBTERRÁNEA CON 1 DUCTO DE 4" PVC TDP, ACCESORIOS, EXCAVACIÓN, RELLENOS Y ACABADO (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	ML	49,54	$	57.624,00	$	2.854.693
7,003	CANALIZACIÓN SUBTERRÁNEA CON 1 DUCTO DE 2 " PVC DB, ACCESORIOS, EXCAVACIÓN, RELLENOS Y ACABADO (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	ML	12,00	$	48.344,00	$	580.128
7,004	BAJANTE DE ALIMENTACION DE LONGITUD=6M, D=2", GALVANIZADA (INCLUYE CODO DE ACOMETIDA). (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	UN	3,00	$	99.039,00	$	297.117
7,005	CAJA DE PASO SENCILLA ANDEN CONCRETO ETB (INCLUYE BASE, MUROS, PAÑETE, BORDILLO PERIMETRAL, MARCO Y TAPA). MEDIDAS EXTERNAS: 0.90 X 0.79M. MEDIDAS INTERNAS 0.60X0.50M. ALTURA: 0.96M.	UN	5,00	$	382.889,00	$	1.914.445
8,000	**SEÑALIZACIÓN Y DEMARCACIÓN**					$	-
8,001	DEMARCACION LINEA DE PARE. ÁREA: 0.60 M2 (E= 15 MILS, ACRÍLICA BASE AGUA. SUMINISTRO Y APLICACIÓN CON EQUIPO. INCLUYE MICROESFERAS.	M2	7,55	$	22.535,00	$	170.139
8,003	FLECHA DIRECCIONAL "DE FRENTE A LA DERECHA" (E=15 MILS, ACRÍLICA BASE AGUA. INC. SUMIN. Y APLIC. CON EQUIPO. INCL. MICR	UN	5,00	$	56.046,00	$	280.230
8,004	FLECHA DIRECCIONAL "DE FRENTE" (E=15 MILS, ACRÍLICA BASE AGUA. INC. SUMIN. Y APLIC. CON EQUIPO. INCL. MICROESFERAS)	UN	4,00	$	30.852,00	$	123.408
8,005	DEMARCACION PASO PEATONAL-CEBRA (E=2.3MM,TERMOPLÁSTICA. INC. SUMINISTRO Y APLICACIÓN CON EQUIPO. INC MICROESFERAS)	M2	31,49	$	83.241,00	$	2.621.259
8,006	ESTOPEROLES DE 10 CM X 2.5 CM. SUMINISTRO E INSTALACION.	UN	304,00	$	5.337,00	$	1.622.448
8,007	DEMARCACION ZONA ANTIBLOQUEO A= 0.4MT, E= 2.3MM TERMOPLASTICA. INCLUYE SUMINISTRO Y APLICACIÓN CON EQUIPO. INCLUYE MICROESFERAS.	ML	101,74	$	33.297,00	$	3.387.637
8,009	DEMARCACION EN IMPRIMANTE TIPO TRAFICO BASE SOLVENTE COLOR NEGRO. PARADEROS (INCLUYE SUMINISTRO Y APLICACION CON EQUIPO. NO INCLUYE MICROESFERAS).	M2	442,64	$	36.032,00	$	15.949.204
8,012	SEÑAL VERTICAL GRUPO DE REGLAMENTARIAS TIPO CIRCULO D=75CM. INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACION.	UN	5,00	$	306.464,00	$	1.532.320
8,013	SEÑAL VERTICAL GRUPO DE REGLAMENTARIAS SR-01 TIPO OCTAGONO CON ALTURA DE 75CM. INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACION.	UN	5,00	$	306.464,00	$	1.532.320
8,014	SEÑAL INFORMATIVA SI-05C, TABLERO 75.01CM X 82.50CM REFLECTIVO ALTA INTENSIDAD, PEDESTAL EN ÁNGULO DE 2"X2"X1/4" H= 2.60M EN PINTURA ELECTROSTÁTICA. INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN	UN	2,00	$	444.233,00	$	888.466
8,017	PICTOGRAMA PEATONAL AMARILLO/NEGRO. (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	UN	20,00	$	351.040,00	$	7.020.800
8,018	SEÑAL VERTICAL GRUPO PREVENTIVA SR-38 Y SR-39 TIPO RECTÁNGULO (75X25CM) (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	UN	2,00	$	278.279,00	$	556.558
8,019	DEMARCACION TEXTO VEL MAX 30 KM/H AREA: 4.80 M2. (E=2.3 MM, TERMOPLASTICA INCLUYE SUMINISTRO Y APLICACIÓN CON EQUIPO. INCLUYE MICROESFERAS).	UN	3,00	$	401.320,00	$	1.203.960
8,020	DEMARCACIÓN LINEA CONTINUA BLANCA O AMARILLA A=0.10 M (E=2.3 MM, TERMOPLÁSTICA. INCLUYE SUMINISTRO Y APLICACIÓN CON EQUIPO. INCLUYE MICROESFERAS)	ML	298,23	$	8.325,00	$	2.482.765
8,021	SEÑAL VERTICAL PREVENTIVA SP-46B TIPO CUADRADO CON FLECHA. EN LÁMINA GALVANIZADA CAL. 16, ÁNGULO DE 2X14. REFLECTIVO DIAMANTE TIPO XI, VERDE LIMÓN. PINTURA ELECTROSTÁTICA. (INCLUYE PEDESTAL Y DADO DE CIMENTACIÓN. INCLUYE SUMINISTRO, INSTALACION, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN DE TRANSPORTE.	UN	4,00	$	407.486,00	$	1.629.944
9,000	**ACEROS**					$	-
	(DOVELAS) ACERO LISO PARA TRANSFERENCIA DE LOSAS D= 1" (NO INCLUYE CANASTILLA). SUMINISTRO E INSTALACIÓN.	KG	973,41	$	3.689,00	$	3.590.909
	ACERO DE REFUERZO FY=60000 PSI. SUMINISTRO E INSTALACIÓN. DE ACUERDO A LO ESTIPULADO POR LA NSR-10, NORMA ASTM A-706, ICONTEC 2289 PARA EL ACERO PDR-60. INCLUYE TODOS LOS COSTOS DE SUMINISTRO DE MATERIALES (REFUERZO (G60) FIGURADO, CORRUGADO, INCLUYE EL ALAMBRE DE AMARRE), EQUIPOS, TRANSPORTES, MANEJO, ALMACENAMIENTO, DESPERDICIOS Y MANO DE OBRA.	KG	6095,59	$	3.948,00	$	24.065.390
	ACERO DE REFUERZO FY=60000 PSI. SUMINISTRO E INSTALACIÓN. DE ACUERDO A LO ESTIPULADO POR LA NSR-10, NORMA ASTM A-706, ICONTEC 2289 PARA EL ACERO PDR-60. INCLUYE TODOS LOS COSTOS DE SUMINISTRO DE MATERIALES (REFUERZO (G60) FIGURADO, CORRUGADO, INCLUYE EL ALAMBRE DE AMARRE), EQUIPOS, TRANSPORTES, MANEJO, ALMACENAMIENTO, DESPERDICIOS Y MANO DE OBRA.	KG	18216,75	$	3.948,00	$	71.919.729

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA

DIRECCIÓN TÉCNICA DE CONSTRUCCIONES **SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE** EJECUCION DEL SUBSISTEMA VIAL

ACTA No. 27 **DE RECIBO FINAL DE OBRA**

SUBTOTAL	$	1.642.854.688,00
% AIU		30,70%
VALOR OBRA EJECUTADA	$	2.147.211.077,00
VALOR AJUSTES CAUSADOS	$	249.269.481,00
VALOR TOTAL OBRA EJECUTADA MAS AJUSTES	$	2.396.480.558,00
VALOR TOTAL DE AJUSTES Y/O COMPLEMENTACION Y/O ESTUDIOS Y DISEÑOS INCLUIDO IVA	$	-
VALOR TOTAL ETAPA PRELIMINARES	$	87.542.099,00
VALOR TOTAL COMPONENTE AMBIENTAL	$	540.389.073,00
VALOR TOTAL COMPONENTE SOCIAL	$	374.128.475,00
VALOR TOTAL IMPLEMENTACION DEL PLAN DE MANEJO DE TRAFICO	$	338.080.391,00
VALOR TOTAL OTROS COMPONENTES SI APLICA()		
VALOR TOTAL OBRAS EJECUTADAS	$	3.736.620.596,00
VALOR RETEGARANTIA	$	138.930.074,00

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA SOBRE EL ACABADO A LAS OBRAS EJECUTADAS

- Principalmente se aclarar que, la firma de la presente acta no incluye el recibo por parte de las Empresas de Servicio Públicos, toda vez que, a la fecha de firma del presente documento se presentan las siguientes novedades con cada una de ellas.

EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA (EAAB): Durante la revisión realizada por parte de la EAAB a las tuberías de Alcantarillado instaladas por la Empresas SIC SAS, mediante una inspección por el método CCTV, se identificaron 2 tramos en donde las tuberías se encuentran fisuradas, posteriormente, el contratista encontró el método para realizar la reparación, sin embargo, a fecha de firma del presente documento aún no se encuentra realizada la actividad por parte de la Empresa SIC SAS. Lo que impide la entrega de las obras a la EAAB.

EMPRESA ENEL COLOMBIA: Se realizo recorrido con funcionarios de la Empresa el pasado 21/02/2024 en donde se evidencio que la Empresa SIC SAS durante la ejecución del contrato realizo renivelación de una caja y la nivelación de 2 cajas de la empresa ENEL. A las cuales se les solicito realizar una limpieza y remitir registro fotográfico de la misma. Sin embargo, a la fecha no se tiene ningún soporte de los avance realizados con la Empresa SIC SAS.

EMPRESA ETB: El pasado 28 de julio de 2023 se realizo recorrido con funcionarios de la empresa ETB, en donde se dejo constancia que, quedaba funcional la ducteria para arrojar redes de ETB y que se realizaron los ajustes de red aérea quedando a satisfacción para ETB. Sin embargo, a la fecha aún el contratista de obra no ha realizado en tramite para recibo de obras y entrega de activos a la empresa.

EMPRESA VANTI: El pasado 29 de noviembre de 2023 se realizo recorrido para verificación de obras, aclarando que durante el contrato no se ejecutaron actividades con la Empresa Vanti; sin embargo, durante la ejecución si se presentaron afectaciones en las redes de la empresa, por lo cual la Empresa SIC SAS debe presentar el Paz y Salvo; sin embargo a la fecha de firma de la presente acta, no se tiene el soporte presentado por la Empresa SIC SAS. Por tal motivo, no se tiene ni recibo de las obras por parte de Vanti.

En cuanto a las **EMPRESAS CLARO, MOVISTAR Y UNE EPM** la Empresa SIC SAS debe presentar paz y salvos con cada una de ellas, los cuales no han sido presentados a la firma del presente documento.

- En cuanto al cierre con la **Secretaria de Movilidad,** se deja constancia que el pasado 7 de diciembre de 2023 la Secretaria de Movilidad mediante comunicado con radicado SS 202331118070061, remitió observaciones a los planos de señalización; las cuales fueron revisadas y atendidas por la interventoría y el contratista, firmando los planos el 31 de mayo de 2025. Sin embargo, la Empresa SIC SAS no radico la información, por lo cual, no se tiene a fecha de firma del presente documento el cierre con movilidad.

- Así mismo, es pertinente aclarar que, la Empresa SIC SAC a fecha de firma de la presente acta no ha subsanado las observaciones de la interventoria a los Informes Finales de los componentes Ambiental, Forestal, SST y Social.

- De igual manera, la Empresa SIC SAC sigue sin atender las observaciones presentadas a los Planos Récords, manifestando en reiteradas ocasiones los inconvenientes con los amarres de la zona del proyecto; siendo esto aclarado el pasado mes de Enero de 2025.

- En cuanto a la parte financiera del contrato de obra, es pertinente aclarar que, las cantidades y valores mencionados en la presente acta corresponden a las actividades ejecutadas hasta el 3 de marzo de 2023; las actividades ejecutadas por la empresa SIC SAS posterior a la fecha de terminación contractual suman $72.974.796,00 incluido AIU; así mismo, se encuentra pendiente un valor por ajustes de $ 106.615.723.80, para un total de $179.590.519.80.

- En la Carrera 4 Este con Calle 46B Sur se evidencia la pérdida de texturizado en la losa oriental del pavimento hidráulico, segregación o perdida de agregados lo que evidencia un desgaste prematuro del elemento de concreto. En virtud de lo anterior es necesario que el contratista de obra efectúe los arreglos a que haya lugar con el fin de liquidar el contrato.

Nota: Previo al recibo de las obras, la interventoria obligatoriamente deberá realizar un recorrido para verificar el acabado de las obras.

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA

DIRECCIÓN TÉCNICA DE CONSTRUCCIONES **SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE** EJECUCION DEL SUBSISTEMA VIAL

ACTA No. 27 **DE RECIBO FINAL DE OBRA**

ACTAS DE RECIBO PARCIAL DE OBRA Y DE AJUSTES

La interventoría presentó y fueron tramitadas un total de 13 (Numero de actas en letras y numeros) actas de recibo parcial de obra y de ajustes correspondientes a la ejecución entre los meses de febrero (Mes en que inició la ejecucion de la obra) de 2022 (Año) hasta el mes de marzo (Mes en que termino la ejecución de la obra) de 2023 (Año) por un valor total de $ 2.147.211.077,00 (Suma del Valor total de las actas de recibo parcial suscritas en numero) por obra ejecutada y $ 249.269.481,00 (Suma del valor total de los ajustes suscritas en numeros) por ajustes.

METAS FISICAS FINALES DEL CONTRATO

DESCRIPCIÓN META FISICA	UNIDAD	TOTAL PROYECTO
CONSTRUCCION DE MUROS DE CONTENCION	M	143,13
CONSTRUCCION DE URBANISMO Y ESPACIO PÚBLICO	M2	559,8
CONSTRUCCION DE CALZADA	KM/CARRIL	0,09
CONSTRUCCION REDES DE ALCANTARILLADO	M	216,44

4. PÓLIZA DE ESTABILIDAD

El contratista deberá presentar el correspondiente certificado de modificación del amparo de estabilidad de las obras ejecutadas con la firma de la presente acta, a continuación se relaciona el estado actual de las vigencias de los amparos.

Compañía	Riesgo	Póliza o Cert. Modificat. No.	Valor Asegurado	Vigencia	
				Desde	Hasta
SEGUROS DEL ESTADO SA	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	45-44-101131752	$ 1.284.650.208,30	25/11/2021	3/11/2023
	BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO		$ 814.374.189,80	25/11/2021	3/09/2023
	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES		$ 428.216.736,10	25/11/2021	3/03/2026
	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA		$ 1.221.561.284,10	9/05/2023	9/05/2023
	PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	45-40-101070834	$ 464.000.000,00	25/11/2021	3/03/2023
	CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS		$ 464.000.000,00	9/12/2021	3/03/2023
	VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS		$ 464.000.000,00	9/12/2021	3/03/2023

5. ESTADO GENERAL DE LAS OBRAS

Una vez realizada la inspección total de la obra se constató que el contratista de obra no atendió las no conformidades relacionadas con la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá - EAAB encontradas en el plazo de liquidación del contrato. Por lo tanto el Interventor no certifica que los trabajos terminados se encuentran ejecutados a entera satisfacción, de acuerdo con lo establecido en el contrato. En consecuencia, el Contratista de obra hace entrega real y efectiva de la obra ejecutada a la interventoría y esta no la recibe de acuerdo con las cantidades de obra indicadas en la presente acta de recibo final de obra.

En el presente numeral se expone la trazabilidad actualizada, relacionada con los trámites para la obtención del paz y salvo con cada ESP del contrato de obra IDU-1723-2021, de acuerdo con la solicitud elevada por el IDU por medio de los oficios citados en el asunto.

ENEL COLOMBIA S.A.

Frente al paz y salvo con ENEL Colombia, es importante aclarar que la interventoría, a través del comunicado T-004-2021-723-OFC del 17/05/2023, remitió a la ESP una solicitud de recorrido de verificación de las obras ejecutadas en el contrato de obra IDU-1723-2021, de conformidad con lo solicitado por la Entidad Contratante.

El 25 de mayo de 2023 se realizó una mesa de trabajo en compañía de profesionales de ENEL, del contratista de obra y de la interventoría, en la cual se manifestó la no necesidad de recorrido de verificación de las obras por parte de ENEL y se fijó como compromiso la remisión de documentación por parte del contratista a la empresa en mención, con el fin de obtener el paz y salvo de las obras ejecutadas en el contrato. Lo anterior, fue atendido por la firma contratista a través del comunicado SIC-IDU-1723-438-21 del 25/05/2023 y trasladado a la ESP por parte de la interventoría mediante el comunicado T-004-2021-728-OFC del 10/07/2023.

A través de correo electrónico del 18/07/2023, ENEL respondió a la interventoría que el paz y salvo de la ESP por las obras ejecutadas en el contrato de obra, fue remitido desde el 05/07/2023 al correo del contratista, en cuyos adjuntos manifiesta "Se encuentra que los trabajos realizados por el contratista SERVICIOS DE INGENIERIA Y CONTRUCCIONES SIC S.A.S no ha causado afectación a la infraestructura de la red eléctrica perteneciente a Enel Colombia". Sin embargo, una vez verificada esta información entre contratista, IDU, ESP e interventoría, se acordó realizar un recorrido de obra, debido a la reconstrucción que fue objeto una caja de inspección y a la nivelación de dos cajas de inspección de ENEL durante la ejecución del contrato de obra.

Seguidamente, el 21/02/2024 se realizó el recorrido de verificación de obra, a través del cual la ESP solicitó al contratista la limpieza de las tres cajas intervenidas, por presentar escombros. Al respecto, el contratista en las siguientes reuniones manifestó a la interventoría haber realizado la limpieza correspondiente, pero no se cuenta con la información que permita corroborarlo.

En tal sentido, a través del comunicado T-004-2021-778-OFC del 19/05/2025, la interventoría solicitó a la ESP información sobre el Paz y Salvo de las obras ejecutadas en el contrato de obra No. IDU-1723-2021. Al respecto, ENEL, a través del comunicado del 6/06/2025, expresa lo siguiente: "(...) En atención a su comunicación No. T-004-2021-778-OFC, y radicada con el consecutivo No. 001007501; le informamos que, se está realizando el respectivo estudio a la solicitud y así poder dar respuesta de fondo, por lo que una vez finalizado dicho proceso, le estaremos informando a través de este mismo medio. (...)", siendo la última comunicación con la que se cuenta a la fecha.

EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ - EAAB

En cuanto al paz y salvo con la EAAB, es importante aclarar que la interventoria, a través del comunicado T-004-2021-721-OFC del 17/05/2023 y radicado No. E-2023-048401, remitió a la ESP una solicitud de recorrido de verificación de las obras ejecutadas en el contrato de obra IDU-1723-2021. Al respecto, la EAAB, a través del comunicado 3431001-/ S-2023-128925 del 6/06/2023 manifestó lo siguiente: "(...) En atención al oficio del asunto, remitido en la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá EAAB-ESP, me permito informar que, usted se puede comunicar a mi número de teléfono 304 6308568 para confirmar fecha y hora de recorrido. (...)".

Una vez coordinada la fecha y hora, el 16/08/2023 se realizó el recorrido de verificación de las obras en compañia de la EAAB, contratista, interventoria e IDU. En dicho recorrido la ESP solicitó lo siguiente:

- LIMPIEZA Y DESCOLILLE DE TUBERÍA EN EL POZO CMP 131989.
- AMARRAR TODAS LAS TAPAS DE LOS POZOS AL PRIMER PASO DE CADA POZO DE INSPECCIÓN.
- REMATAR CAJAS DE LLEGADA DE LOS MONOBLOCK INSTALADOS. (SIN DESARENADOR).
- SUMIDERO TRAMO 3 (CARRERA 4 ESTE ENTRE CALLES 46C SUR Y 46D SUR) SIN DESARENADOR, SE SOLICITA REALIZAR LIMPIEZA.
- MEJORAR CAÑUELA DE POZO PLL2 TODA VEZ QUE POR VELOCIDAD DE CAUDAL YA PRESENTA DESGASTE.
- TAPAR TUBERÍA PROVISIONAL EN POZO PLL3.
- SUMIDERO TRAMO 2 (CARRERA 4 ESTE ENTRE CALLES 46B SUR Y 46C SUR) SIN DESARENADOR, SE SOLICITA REALIZAR LIMPIEZA.
- REALIZAR LIMPIEZA SUMIDEROS INTERSECCIÓN CALLE 46B CON CARRERA 4 ESTE COSTADO ORIENTAL. (SIN DESARENADOR).
- DESCOLILLAR TUBERÍA Y RESANAR POZO CMP 13731.
- RESANAR POZO PMP 78824.
- RESANAR TAPA REJILLA SUMIDERO INTERSECCIÓN CALLE 46B COSTADO OCCIDENTAL.
- PINTAR PASOS DE ESCALERA DE CONOS DE REDUCCIÓN, EN LOS POZOS QCHIS 113 Y PLL4.
- SE OBSERVA LLEGADA DE TUBERIA EN EL POZO QCHIS 113, PROVENIENTES DE LAS AGUAS DE LA CALLE 46B SUR.

Posteriormente, se realizó el segundo recorrido de verificación de las obras en compañia del IDU, contratista, interventoria y EAAB, durante el cual esta última informó que resultado de la inspección CCTV a las redes construidas por la empresa contratista SIC S.A.S., se identificaron 2 puntos en los cuales las tuberías presentan fisuras.

La EAAB manifestó que el contratista debía realizar la inspección CCTV y, posteriormente informar la solución técnica propuesta para el recibo de las obras; la cual debe ser verificada por la interventoria, IDU y la misma EAAB.

En atención a lo anterior, el contratista a través del comunicado SIC-IDU-1723-461-21 remitido mediante correo electrónico del 20/03/2024, adjuntó el informe de inspecciones CCTV realizadas en el mes de febrero de 2024, a través del cual se evidencian catorce (14) inspecciones, de las cuales siete (7) se diagnosticaron para ATENCIÓN INMEDIATA, resultado del grado de daño estructural presentado en las tuberías.

El 25/04/2024 se realizó una mesa de trabajo entre la EAAB, IDU, interventoria y contratista, a través de la cual este último propuso a la ESP realizar las reparaciones de las fisuras encontradas a través de la tecnología CIPP (curado con vapor para mayor adherencia). Las partes dieron aval a la tecnología propuesta por el contratista para que se realizaran los trabajos correspondientes.

Seguidamente, el 12/07/2024 se realizó nuevamente una mesa de trabajo entre la EAAB, IDU, interventoria y contratista, por medio de la cual, este último informó a las partes la no viabilidad de ejecutar la metodología CIPP en las tuberías de alcantarillado, debido a que no se contaba con la maquinaria necesaria para realizarla, razón por la cual propuso realizar el secado a través de UV, propuesta viabilizada por la EAAB e IDU. Por lo tanto, estas últimas solicitaron se les informe una vez ejecutadas las correspondientes reparaciones, con el fin de realizar las respetivas visitas de inspección por parte de la entidad.

Pese a lo anterior, en el comité de seguimiento a la liquidación de los contratos del 4/12/2024, el contratista de obra manifestó al IDU y a la interventoria no poder ejecutar los arreglos correspondientes a la tubería de alcantarillado por falta de recursos, y solicitó al IDU firmar el acta de recibo final de obra para poder proceder con el cobro del valor restante del contrato y así, poder ejecutar las reparaciones correspondientes. Lo anterior, fue puesto en conocimiento de la entidad a través del comunicado del contratista SIC-IDU-1723-463-21 del 5/12/2025 y radicado IDU No. 202452602069902. Al respecto, la interventoria, a través del comunicado T-004-2021-768-OFC del 11/12/2024 y radicado IDU No. 202452602135002, manifestó la no procedencia de la solicitud del contratista, dados los incumplimientos del mismo en las obligaciones establecidas en el contrato IDU-1723-2021.

En respuesta de lo anterior, el IDU, a través del comunicado STESV 202533600027281 del 14/01/2025 solicitó a la interventoría un informe detallado sobre las gestiones adelantadas frente a las Empresas de Servicios Públicos - ESP y el estado actual de las actividades pendientes, con el fin de poder adoptar las medidas necesarias para garantizar el cumplimiento del objeto contractual y la protección de los recursos públicos; lo anterior, fue atendido por esta última a través del comunicado T-004-2021-771-OFC del 24/01/2025 y radicado IDU No. 202552600110332, sin ser objeto de respuesta por parte del IDU a la fecha del presente comunicado.

Posteriormente, el 11/04/2025 se realizó una mesa de trabajo entre la interventoría, IDU y EAAB, a través del cual esta última informó la no realización de las reparaciones correspondientes por parte de SIC S.A.S., requisito para la entrega, recibo y otorgamiento del paz y salvo por parte de la ESP. Resultado de dicha reunión y de los incumplimientos del contratista en sus obligaciones contractuales, el IDU solicitó a la interventoria proceder con la liquidación unilateral del contrato de obra No. 1723-2021. Al respecto, cabe resaltar que la interventoría a través del comunicado T-004-2021-771-OFC del 24/01/2025 y radicado IDU No. 202552600110332, habia recomendó al IDU proceder con la liquidación unilateral, recomendación que no fue objeto de respuesta por parte del IDU.

El 16/06/2025, se realizó una nueva mesa de trabajo para revisar el acta de recibo final de obra para continuar con el trámite de liquidación unilateral del contrato en compañia del contratista, interventoria e IDU; en dicha reunión, el contratista manifestó a las partes que realizaria las reparaciones correspondientes a la tubería de alcantarillado; sin embargo, dados lo tiempos establecidos contractualmente y legalmente para la liquidación del contrato de obra, el IDU no consideró procedente seguir esperando la ejecución de dicha actividad e informó la continuidad de la liquidación unilateral del contrato de obra IDU-1723-2021; razón por la cual, actualmente, no se cuenta con el paz y salvo de la EAAB.

EMPRESA DE TELECOMUNICCIONES DE BOGOTÁ - ETB

Frente al paz y salvo con la ETB, es importante aclarar que la interventoría, a través del comunicado T-004-2021-729-OFC del 10/07/2023 remitió a la ETB una solicitud de recorrido de verificación de las obras ejecutadas en el contrato de obra IDU-1723-2021. Al respecto, ETB a través del comunicado 2023 1083 ECC EIGC del 21/07/2023 propuso el recorrido de verificación de obra para el 28/07/2023 a las 9:00 am. Una vez confirmada la fecha, se realizó el recorrido de verificación en compañia del contratista, interventoria IDU y ETB, durante la cual esta última informó la funcionalidad de la ductería para alojar redes de ETB, así como la ejecución de los ajustes de red aérea, quedando a satisfacción para ETB. De igual manera, la ESP informó que para la obtención del paz y salvo se requeria la entrega de los planos récords de las obras ejecutadas, así como la suscripción y entrega de los formatos FOIN-09 y FOIN-10.

Por solicitud del IDU, la interventoria a través del comunicado T-004-2021-781-OFC del 20/05/2025, solicitó a la ETB información acerca del Paz y Salvo de las obras ejecutadas en el contrato de obra No. IDU-1723-2021, solicitud que dio origen al comunicado 2025-1078-ECC-EIGC del 3/06/2025, mediante el cual expresa que ni los planos récords ni los formatos FOIN-09 y FOIN-10 han sido entregados por el contratista para continuar con el trámite correspondiente; razón por la cual, actualmente no se cuenta con paz y salvo de ETB.

SDM:

El contratista de obra remitió los planos de señalización del contrato de obra IDU-1723-2021 a la SDM. Esta última, los observó a través del comunicado SS 202331118070061 del 7/12/2023. El contratista, por medio del oficio SIC-IDU-1723-460-21 del 7/02/2024 atendió las observaciones y las presentó a la interventoria, quien los observó a través de correo electrónico del 14/02/2024 con asunto: "ATENCION OBSERVACIONES SDM PLANOS RECORD SEÑALIZACION CONTRATO IDU 1723 DE 2021".

Seguidamente, el contratista atendió las observaciones a través de los correos electrónicos del 26/03/2024 y 30/05/2024, razón por la cual la interventoria, por medio del correo electrónico del 30/05/2024, los remitió debidamente suscritos para radicación ante la SDM. Actualmente, no se cuenta con información al respecto, pese a las reiteradas solicitudes de información por parte de la interventoría en los comités de seguimiento a la liquidación de los contratos.

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA

DIRECCIÓN TÉCNICA DE CONSTRUCCIONES **SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE** EJECUCION DEL SUBSISTEMA VIAL

ACTA No. 27 **DE RECIBO FINAL DE OBRA**

Notas del IDU:

1. El IDU no procederá con el pago establecido en la cláusula 9 FORMA DE PAGO del contrato de obra 1723 de 2021 cita "*El tres por ciento (3%) del valor de los ítems ejecutados se cancelará una vez se suscriba el Acta de Recibo Final de Obra a satisfacción por parte del INTERVENTOR*", teniendo en cuenta lo expresado por la interventoria, ya que a la fecha no se han atendido las observaciones a las obras ejecutadas de las ESP, por lo anterior dicho pago estará sujeto a la subsanación de las obras solicitadas por las mismas, por parte del contratista..
2. En caso que no sean atendidas estas observaciones pendiente de recibo, en lo que queda de la etapa de liquidación, el IDU se reserva el derecho de presentar la respectiva reclamación ante la respectiva autoridad competente.
3. El contratista una vez suscrita la presente acta remitirá la actualización del amparo de estabilidad de obra y los demas amparos establecidos en la cláusula No 22 del contrato IDU 1723-2021..

El recibo de los trabajos terminados, no releva al Contratista ni al interventor de sus responsabilidades y obligaciones establecidas en el contrato y las normas legales vigentes, Así mismo la calidad de las mismas, son de absoluta responsabilidad del contratista e interventor.

El contratista se compromete a mantener vigentes las garantías presentadas de conformidad con lo establecido en el contrato y en la ley

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, de conformidad con las funciones desempeñadas por cada uno de los mismos, de acuerdo con el Manual de Interventoría, en Bogotá, D.C., a los

TREINTA (Día en letras) (30) (Día en numeros) días del mes de JULIO (Mes en que se firma el acta) de 2025 (Año de firma del acta)

(Firma) José Sebastian Soto O.

(Nombre) **JOSÉ SEBASTIÁN SOTO OSPINO**
Representante Legal del Contratista de obra
Nombre de la firma del contratista de obra

(Vo Bo)

(Nombre) **CARLOS ARTURO SABOGAL CAMACHO**
Apoyo Técnico a la Supervisión IDU
Instituto de Desarrollo Urbano

(Vo Bo) N/A

(Nombre)
Director(a) Técnico(a) / Supervisor Contrato de Interventoría
Instituto de Desarrollo Urbano

(Firma)

(Nombre) **CAMILO A. NAGED RODRÍGUEZ**
Representante Legal del Interventor
Nombre de la firma Interventora

(Vo Bo)

(Nombre) **ISIS PAOLA DIAZ MUÑIZ**
Subdirectora Tecnica de Ejecucion del Subsistema Vial (E)
Instituto de Desarrollo Urbano